VE-028

**Ciudad de México, 17 de diciembre de 2018**

**Versión estenográfica**

**Encuentro Nacional para la Construcción de las Paz y Seguridad**

**MODERADOR:** Tenemos la explicación de objetivos por parte del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, doctor Alfonso Durazo Montaño.

**SECRETARIO ALFONSO DURAZO MONTAÑO:** Señor presidente, doctora Sánchez Cordero, general secretario:

Gracias por recibirnos en estas instalaciones.

Almirante secretario, doctora Sheinbaum, doctor Gertz, al resto de los compañeros del presídium; y particularmente a todos ustedes, servidores públicos, civiles, militares y navales de las 32 entidades federativas.

Es un honor estar aquí, con ustedes, en este encuentro, convocado para trabajar juntos en el mejoramiento de la coordinación de todos aquellos que tenemos una responsabilidad en la materialización de los compromisos asumidos en el Plan Nacional de Paz y Seguridad.

En este encuentro esperamos, primero, alinear todos los esfuerzos en materia de seguridad para enfrentar óptimamente los enormes desafíos que tenemos en esta materia.

Segundo. Que cada uno de nosotros conozca con toda claridad el rol que le corresponde en este esfuerzo institucional para regresar la paz y la seguridad a nuestro país.

Tercero. Garantizar la adecuada coordinación entre las diversas instancias federales y estatales para impulsar el Plan Nacional de Paz y Seguridad en las entidades federativas y diversas regiones en las que hemos dividido el país para instrumentar este programa.

La consigna del presidente López Obrador es que trabajemos todos juntos para llegar a los 180 primeros días del gobierno con resultados perceptibles para la gente; que logremos, cuando menos, un punto de inflexión en los principales indicadores de inseguridad.

La tarea de garantizar la seguridad a los mexicanos es de una interdependencia sin precedentes. En esta etapa de emergencia que vive el país en materia de inseguridad, es una obligación política elemental promover el entendimiento, la voluntad y la identificación entre los tres niveles de gobierno para reducir la espiral de violencia criminal que azota al país.

Aquí ya no se trata ni del partido, ni del gobierno, sino del país. Debemos asegurar, particularmente, que los delegados y secretarios técnicos funcionen como apoyos y no como desafíos a las autoridades locales, estatales y municipales, porque mientras algunas autoridades se debaten en conflictos políticos, el crimen avanza invariablemente de manera organizada.

En las distintas coordinaciones, las decisiones se deberán tomar de manera conjunta y ser atendidas por el mando operativo de la coordinación que, como sabemos, recaerá bien en un militar o bien en un marino, dependiendo de la ubicación geográfica de la coordinación estatal.

El objetivo de tener un solo mando es, precisamente, que todo sea una operación coordinada, que ninguna fuerza de seguridad federal actúe por su lado.

En este esfuerzo de coordinación, hemos hablado con las y los señores gobernadores para que las propias fuerzas estatales, y algunas municipales, estén también subordinadas al único mando operativo federal en todas aquellas cuestiones que tengan que ver con la atención de las decisiones de la coordinación estatal.

En materia de seguridad, asumimos la responsabilidad en el peor escenario posible. No voy a dar aquí cifras, que ubican a nuestro país en uno de los más inseguros del mundo. No lo haré porque todos sabemos que el miedo, la pérdida de vidas, las desapariciones, el robo a casas-habitación y vehículos, los secuestros y la extorsión, entre muchos otros delitos, han lastimado profundamente por años el corazón de los mexicanos.

En un foro me decían que lo que existe en la comunidad es la metáfora de la ruleta rusa: a ver a qué hora nos toca.

Por eso, estamos aquí para trabajar juntos y coordinados, sobre todos aquellos temas que nos permitan atender el justo reclamo de la sociedad.

Entre los objetivos de esta reunión está alinear la estrategia de seguridad pública nacional, generar una total coordinación institucional entre los responsables de aplicarla, imponer orden en todos los cuerpos de seguridad federal para que actúen de manera coordinada y bajo un mando operativo único, esto referido al trabajo de estados y regiones.

Generar una sólida coordinación con cada estado y municipio, y, fundamentalmente, para capacitarlos en el tema de la Guardia Nacional, instrumento imprescindible para estar en posibilidades de regresar a soldados y marinos a sus tareas constitucionales, y garantizar a la ciudadanía condiciones adecuadas de paz y tranquilidad.

Regresar la tropa a sus cuarteles, ese es el objetivo de contar con una Guardia Nacional, integrada en sus orígenes por policías militares y policías navales, y elementos de la Policía Federal.

Ahora, abordaré algunas cuestiones específicas.

Hay en este momento una crisis de datos, pero trabajamos ya en una plataforma tecnológica para garantizar un servicio de información sobre incidencia criminal, a la que se tendrá acceso por cada parte de cada una de las mesas, acceso controlado.

Cada coordinación estará en posibilidades de recibir en tiempo real la información indispensable sobre la incidencia criminal de su competencia, a través de Plataforma México, para una más adecuada toma de decisiones. En las mesas de trabajo se les dará información detallada al respecto.

A los secretarios técnicos corresponde, primeramente, fungir como enlace de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con las mesas estatales y regionales de seguridad y con los delegados estatales, con los que habrán de llevar una estrecha y armoniosa relación; apoyar a las y los gobernadores en los asuntos referentes a las coordinaciones estatal y regionales; llevar el seguimiento de los acuerdos y resoluciones generados en las mesas; proporcionar informes a la secretaría, que contribuyan a la mejor toma de decisiones a nivel nacional, y contribuir en la ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas y estrategias en sus respectivas coordinaciones.

Por otra parte, quiero comentar que, dada la naturaleza, local o federal, de los problemas, decirles a ustedes que al ciudadano no le interesa la separación de responsabilidades entre federación, estados y municipios; tampoco le importa si los delitos que le afectan son del orden común o del orden federal, lo que el ciudadano demanda es que el gobierno en su conjunto le garantice su seguridad y la de su familia.

Esto nos obliga a enfrentar el reto de la inseguridad coordinadamente con las autoridades estatales y municipales, sin echarnos la bolita unos a otros. Sin repartir culpas, ni eludir responsabilidades sumaremos a las y los gobernadores de los estados, y a las y los presidentes municipales en un trabajo conjunto, coordinado, eficaz y permanente con el propósito de garantizar mejores condiciones de seguridad en todos los niveles con independencia del carácter federal, estatal o municipal de los delitos o faltas administrativas…

Orientaremos la seguridad hacia una efectividad real y sostenida, tanto en los delitos del fuero federal como del fuero común, más que hacia la efímera popularidad de un golpe espectacular.

Combatiremos con carácter prioritario aquellos rubros de la criminalidad que acumulan el mayor daño social, como robo a casas-habitación, asalto a transeúntes, robo de vehículos, secuestros, extorsión, etcétera, etcétera. Concentraremos en su combate los mayores recursos públicos disponibles.

En el otro extremo del fenómeno delictivo, la fuerza pública dará prioridad al combate de las expresiones más violentas del crimen organizado.

Finalmente, reproduciremos el modelo estatal de las policías municipales que cuentan con las capacidades y acrediten los requisitos para trabajar sobre la base de un modelo nacional de policía.

El combate al lavado de dinero será prioridad. Mediante el uso de la inteligencia financiera se combatirá al crimen organizado como un sistema económico, es decir, en su fortaleza económica.

Ya se ha derramado demasiada sangre combatiendo al narco en sus capacidades operativas. Nosotros concentraremos los esfuerzos en el dinero y en los bienes del narcotráfico.

No vamos a reaccionar ante los acontecimientos. Vamos a prevenir y a actuar para conducirlos. La inteligencia y los operativos de precisión serán la base de la eficacia policial por sobre el uso de la fuerza.

Hemos propuesto la creación de la Guardia Nacional. Su objetivo será optimizar el aprovechamiento de todos los recursos con los que cuenta el Estado mexicano en materia de seguridad. Sus integrantes serán preparados para una tarea civil, mediante una capacitación militar especial.

Será, como saben, una agrupación que estará bajo el mando directo del Poder Ejecutivo federal, pero estará adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional y el mando operativo recaerá en un militar.

Su misión será el mantenimiento del orden público y garantizar la seguridad de las y los mexicanos. Y, finalmente, a propósito de la Guardia Nacional deseo compartir con ustedes una reflexión.

No siempre los grandes cambios son comprendidos inmediatamente. De hecho, cambiar la lógica para interpretar los acontecimientos tomará más tiempo que el impulso a otros cambios.

Lamentablemente quienes critican la iniciativa de la Guardia Nacional, bajo el argumento de la supuesta militarización del país, pretenden convertir su preocupación en una irrefutable certeza.

Esa preocupación se debe mucho al merecido recelo histórico de la ciudadanía hacia los anteriores gobiernos por su hipocresía y falsedad. Ello se ha vuelto terreno fértil para la incredulidad hacia las decisiones del gobierno y para la construcción de escenarios hipotéticos. Pero nuestro gobierno no ha dado lugar, ni dará jamás, a ser merecedor de un recelo similar.

No somos iguales. Ahora existe una diferencia crucial. Nosotros no tenemos necesidad de engañar al país, ni a las y a los mexicanos.

Todos los argumentos hasta hoy esgrimidos pierden sentido en el contexto de un gobierno como el del presidente López Obrador. Repito, no somos iguales. No nos comparen con aquellos que para llegar al poder requirieron de iniciativas espectaculares para alcanzar la legitimidad que les negaron las urnas. Al presidente López Obrador lo respaldan y comprometen 30 millones de votos.

Tampoco nos comparen con quienes ofrecieron que la lucha contra el narco sería una etapa breve y gloriosa.

Ante un país cansado y sangrado por la violencia, la Guardia Nacional es una válvula de seguridad; es un instrumento que el gobierno necesita para dar respuesta a la crisis de inseguridad que hoy padecemos.

En todo caso, en la lucha contra el narco, el problema no fue el Ejército, sino el uso que se hizo de él por los mandos civiles. La guerra contra el narco, que desembocó en uno de los periodos más sangrientos y difíciles de nuestra historia, no representa el fracaso del Ejército, representa el fracaso de una estrategia para combatir la inseguridad, basada exclusivamente en el uso de la fuerza policial y militar.

Ahora, el cambio de estrategia es sustantivo. Conociendo las entrañas de la decisión, puedo decir con total convicción, que no se confirmará ninguno de los temores de los críticos de la iniciativa de la Guardia Nacional.

Puedo decir que todas sus hipótesis pesimistas se vendrán abajo muy pronto. Descarto, incluso, la posibilidad meramente teórica de que la militarización se dé en nuestro país.

Puedo decir todavía más. La Guardia Nacional será un modelo internacional como institución de seguridad pública.

Gracias a todos por su atención.

**MODERADOR**: Escuchemos las palabras del general Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional.

**SECRETARIO LUIS CRESCENCIO SANDOVAL GONZÁLEZ**: Licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y comandante supremo de las Fuerzas Armadas.

Doctor Alfonso Durazo Montaño, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana; ministra Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación; almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina.

Doctor Alejandro Gertz Manero, encargado del despacho de la Procuraduría General de la República; doctora Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la Ciudad de México.

Distinguidos funcionarios del gabinete del Gobierno de México; integrantes del presídium; señores comandantes de regiones y zonas navales y militares; apreciables delegados; secretarios técnicos, jefes de estación, comisarios estatales, mandos operativos y coordinadores regionales.

Invitados especiales, representantes de los medios de comunicación:

Buenos días a todos.

Señor presidente, distinguido auditorio:

Los generales, jefes, oficiales, cadetes y tropa del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos les damos una bienvenida a estas instalaciones del Colegio Militar, donde se forman los oficiales del Ejército desde 1976; 42 años de honor, lealtad y patriotismo, forjados por quienes nos antecedieron desde su creación, el 11 de octubre de 1823, hace 195 años. Instalaciones sedes del Encuentro Nacional para la Construcción de Paz y Seguridad.

Esta paz y seguridad son anhelos legítimos de la sociedad ante la situación actual que se vive diariamente en materia de seguridad en nuestro país y que son indispensables para que cada ciudadano pueda desarrollar sus actividades cotidianas en un ambiente de armonía y tranquilidad.

Tenemos conocimiento que usted, en sus recorridos por los municipios del país, recibió las necesidades reales del pueblo que habita en estas demarcaciones y concibió las bases que conformaron el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024.

Por ello, hoy estamos aquí, atendiendo su convocatoria, con el fin de materializar esta reunión nacional con la inédita participación de todos los involucrados en el plan rector para la pacificación del país, con el propósito de coordinar y establecer mecanismos para hacer frente a los desafíos en materia de seguridad.

El resultado de este trascendental evento, sin duda, contribuirá a establecer soluciones integrales en la búsqueda de las mejores condiciones de seguridad para la sociedad.

Las conclusiones de este encuentro permitirán a las coordinaciones estatales y regionales contar con las bases y lineamientos para planear y materializar operaciones con el enfoque específico para la solución de la problemática local de sus entidades.

Representa una gran ventaja para alcanzar los objetivos del encuentro la presencia de quienes tendrán la responsabilidad de dirigir el esfuerzo operativo en sus regiones, acatando los acuerdos que se determinen.

Estos esfuerzos nos llevarán a consolidar el elemento fundamental de la estrategia de seguridad, la participación de la Guardia Nacional, que entrará en funciones una vez aprobada por el Poder Legislativo y tendrá un rol preponderante en la proximidad social y la atención de los delitos del orden común que más lastiman a la ciudadanía.

Este gran reto demanda compromiso, disposición y trabajo coordinado de parte de todos nosotros.

Señores generales, comandantes de regiones y zonas militares:

Apelando a su marcado profesionalismo, institucionalidad y gran lealtad al pueblo de México y al Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, los invito a que, en el cumplimiento de esta nueva encomienda, y conscientes del desafío que representa, ejerzan su liderazgo entre sus tropas, procurando su seguridad y bienestar, siempre con honor y compromiso.

Enfatizo que, sin dejar de reconocer que hemos avanzado de manera significativa en la capacitación en materia del respeto a los derechos humanos, tenemos la obligación irrenunciable de seguir actuando con responsabilidad y siempre dentro del marco de la legalidad, con respeto absoluto a los derechos fundamentales de las personas y aplicando los protocolos del uso de la fuerza.

Concluyo mi intervención con mis más mejores deseos de alcanzar a plenitud los objetivos planteados en este Encuentro Nacional para la Construcción de Paz y Seguridad.

Muchas gracias.

**MODERADOR**: A continuación, tenemos el saludo del almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina.

**SECRETARIO JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN**: Licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y comandante supremo de las Fuerzas Armadas; general Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional; doctora Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación.

Doctor Alfonso Durazo Montaño, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, doctor Alejandro Gertz Manero, encargado del despacho de la Procuraduría General de la República.

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; integrantes de la Procuraduría General de la República y Policía Federal. Personal de generales, almirantes, jefes, capitanes, oficiales. Estimados representantes de los medios de comunicación:

Muy buenos días a todos los presentes.

En el México que hoy vivimos, hablar de paz y seguridad no puede, ni debe ser un asunto menor; no puede, ni debe ser un asunto de pocos. Es una labor de todos.

Ante la transformación que se ha dado inicio, quienes tenemos la honrosa misión de servir a nuestra nación desde las instituciones de seguridad en los diferentes niveles de gobierno, hemos asumido un reto: pacificar a nuestro país.

Ante este panorama, este encuentro nacional del que hoy formamos parte, se configura como una de las primeras y más significativas acciones, encaminadas a establecer las bases sobre las que habremos de actuar.

De ahí la importancia de esta jornada, cuyo máximo valor es la voluntad y deseo de colaboración de todos los presentes.

En este sentido, recordemos que el factor de éxito de todo proyecto siempre es el compromiso de sus participantes.

Sumemos esfuerzos y voluntades. Asumamos este desafío como se requiere, con decisión y fortaleza.

Saquen lo mejor de cada uno de ustedes y de quienes comandan con ética, profesionalismo y entrega.

Nos debe quedar claro que somos parte de la solución y, por ello, cuando sea el momento, debemos establecer estrategias y líneas de acción para mitigar los problemas locales y regionales.

La buena organización en nuestras tareas nos va a fortalecer y eso es lo que estamos buscando.

Estamos llamados a no ser reactivos, sino proactivos; a favorecer en todo momento el trabajo conjunto y enfocado al bien común, al bien de la ciudadanía. Estamos por el camino correcto.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos:

Como usted bien lo ha dicho, lo que necesita nuestra nación es encontrar la paz y hoy sumamos esfuerzos para lograrlo.

Tenemos muy claro en este Encuentro Nacional para la Construcción de Paz y Seguridad, no sólo estamos las instituciones que tenemos la responsabilidad de la estabilidad de México. Está presente la voz de todo un pueblo, que resuena entre nosotros; un pueblo que puede confiar en sus fuerzas de seguridad.

Señor presidente: Cuente con todos nosotros. Y no olvidemos que esto es una labor de todos. Muchas gracias.

**MODERADOR**: Tenemos el mensaje del doctor Alejandro Gertz Manero, encargado de despacho de la Procuraduría General de la República.

**ALEJANDRO GERTZ MANERO**: Señor presidente de la república; señora y señores miembros del gabinete presidencial; señora jefa de gobierno.

Señoras y señores:

Lograr la paz y la seguridad sin justicia es algo prácticamente imposible. Quienes estamos al servicio de la nación en el Ministerio Público federal debemos de tener una conciencia muy clara de que todos los esfuerzos que se están haciendo en este sentido, si no recaen en una procuración de justicia que realmente les sirva a los mexicanos, y que nos lleve a defender los casos de las víctimas y de los ofendidos a los tribunales, y ganemos el principio de la justicia, nuestra tarea no tendrá ninguna realidad, ni ningún resultado.

El ejercicio de la acción penal es un monopolio del Estado mexicano; es una obligación profunda defender a todos y a cada uno de los miembros de nuestra comunidad.

En ese sentido, señor presidente, venimos a esta reunión a refrendar ante usted la responsabilidad que tenemos en ese ejercicio fundamental que nos ha dado la Constitución General de la República.

Aquí, todos los días vamos a dar cuenta de lo que hace cada uno de los miembros del Ministerio Público federal en el país y cómo estamos tratando de cumplir con esta obligación, que usted ha asumido personal y diariamente para que esto se convierta en una realidad para todos los mexicanos.

Es un honor servir al Ministerio Público, es un honor servir a este país y servir al gobierno que usted preside. Muchas gracias, señor presidente.

**MODERADOR:** Continuamos con un saludo de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la Ciudad de México.

**JEFA DE GOBIERNO CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**: Muy buenos días, señor presidente de la república, licenciado Andrés Manuel López Obrador; general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional; almirante José Rafael Ojeda, secretario de Marina; doctor Durazo; doctora Sánchez Cordero; doctor Gertz Manero.

Agradezco, en primer lugar, la oportunidad que me dan de poder tomar la palabra el día de hoy. Quiero, aun cuando estemos en el Heroico Colegio Militar, dar la bienvenida a todos y a todas a la Ciudad de México.

La ciudad, desde sus propias características, es parte de la estrategia nacional de paz y seguridad.

Se encuentran en este auditorio, señor presidente, el secretario de Seguridad Pública, mandos policiacos de la Secretaría de Seguridad Pública, la procuradora general de Justicia de la Ciudad de México, distintos ministerios públicos, la secretaria de Gobierno, el coordinador del gabinete de seguridad de la Ciudad de México, las 16 coordinaciones territoriales nacionales y 70 coordinadoras del gabinete de seguridad pública de la Ciudad de México.

Nos reunimos todos los días, muy temprano, en la mañana, igual que a nivel nacional. El día de hoy se integró la Policía Federal a nuestro gabinete y estamos todos los días tomando decisiones, analizando los números, coordinando, que me parece que es fundamental entre Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría, gobierno, tomando decisiones todos los días.

Me parece que el integrar a la Ciudad de México con sus propias características a la estrategia nacional es una enorme generosidad y, al mismo tiempo, una enorme responsabilidad que debemos cumplir.

A quien debemos cumplir es a este gabinete nacional, pero, sobre todo, a los habitantes de la Ciudad de México y a los habitantes del país.

La reunión del día de hoy es histórica. Creo que nunca en la historia de México habíamos estado juntos el presidente de la república, mandos militares, mandos de la Marina, mandos de la policía de la Ciudad de México, gobierno; civiles que están encargados de programas sociales, pero, al mismo tiempo, del seguimiento y la seguridad.

Cuando el presidente de la república dice: ‘No podemos fallar’, me parece que no sólo es un tema del presidente. Es de todos los que estamos aquí.

El compromiso al presidente de la república, pero sobre todo a nuestro pueblo, a la ciudadanía es: No podemos fallar. La mayor demanda del pueblo de México es seguridad.

Y desde la perspectiva de la justicia social, de la justicia y de la seguridad pública, está aquí la Ciudad de México, para poderle dar al pueblo de la ciudad y al pueblo de México seguridad y justicia.

Muchas gracias.

**MODERADOR:** Tenemos el mensaje de la doctora Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación.

**SECRETARIA OLGA SÁNCHEZ CORDERO**: Muchas gracias. Señor presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador; señor secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. General secretario de la Defensa Nacional. Muchísimas gracias por su anfitrionía, señor secretario.

Almirante secretario, señor procurador General de la República, señora jefa de gobierno de la Ciudad de México, señor director del Centro Nacional de Inteligencia, señor comisionado general de la Policía Federal, señor coordinador general de Programas de Desarrollo, servidores públicos y elementos de las fuerzas armadas que asisten a este evento.

Amigas y amigos:

Por convicción y compromiso, por obligación constitucional, porque así nos hemos comprometido como nación soberana ante la comunidad internacional, el respeto irrestricto a los derechos humanos es el elemento rector, una guía permanente del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El respeto irrestricto a los derechos humanos será, en consecuencia, obligación y compromiso de todos los que tenemos las responsabilidades de cualquier tipo en la instrumentación del Plan Nacional de Paz y Seguridad y, una vez que el constituyente permanente lo apruebe, en el seguimiento y operación de la Guardia Nacional.

La recuperación de la seguridad pública es la condición necesaria, más no suficiente, para devolver a las familias y a cada mexicano, a cada mexicana, a todos, la seguridad personal, la convivencia social y el desarrollo con normalidad y tranquilidad de nuestras actividades cotidianas en la casa, en la escuela, en el trabajo, en la vida pública.

La otra condición es atender a las causas de esta violencia, como nos ha dicho en toda su campaña y en reiteradas ocasiones nuestro presidente. La condición en el respeto a los derechos humanos, en el combate al crimen y recuperar la seguridad. Cuando se violan los derechos humanos, todos, todos perdemos.

Lo hemos visto en los años recientes, nos lo muestran cada día los rostros de las madres y padres de los miles de desaparecidos, de las víctimas de la violencia criminal, de los excesos cometidos por los cuerpos policiacos o de seguridad.

Nunca más debe repetirse el grave error de ignorar el respeto a los derechos humanos en la estrategia de seguridad pública.

Los mexicanos y mexicanas tienen la esperanza en el presidente Andrés Manuel López Obrador y en su gobierno, de las acciones concretas, inmediatas, contundentes para detener la violencia del crimen organizado y de las bandas criminales, para poner un alto a la espiral de la muerte y temor, que por desgracia priva en varios municipios y regiones de nuestro territorio.

Es por ello que el presidente ha tomado la decisión de proponer al Congreso de la Unión, y en su momento a las legislaturas de las 32 entidades federativas, la reforma constitucional para dar una base sólida a la creación y operación de la Guardia Nacional, en la que habrán de confluir Policía Militar, Policía Naval y los mejores elementos de la Policía Federal para hacer frente a la tarea de recuperar la seguridad y alcanzar un clima de paz y tranquilidad en cada comunidad, en cada colonia, en cada municipio, en todo el territorio de nuestro querido México.

La Guardia Nacional, sus mandos y elementos estarán obligados y comprometidos a desarrollar sus tareas con el respeto irrestricto a los derechos humanos, sin excepción, sin excusa, sin pretexto. Ésta es la orden que ha dado el señor presidente de México.

Corresponde a la Secretaría de Gobernación la responsabilidad de promover, fortalecer este respeto a los derechos humanos, en el ejercicio de sus facultades que tiene conferidas en la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*.

En coordinación con esas dependencias y con las demás que integran la administración central y descentralizada, con los organismos defensores de los derechos humanos y con las autoridades estatales y municipales, la Secretaría de Gobernación estará activa y siempre atenta a que el respeto a los derechos humanos sea la norma invariable de la conducta en la instrumentación del Plan Nacional de Paz y Seguridad.

Las instrucciones del presidente de la república han sido claras y contundentes a este respecto, a su servidora, como Secretaria de Gobernación, y al señor Alejandro Encinas, al licenciado, como subsecretario de Derechos Humanos.

Cada día habremos de actuar para prevenir y, en su caso, corregir cualquier conducta violatoria de estos derechos.

De igual forma, realizaremos las acciones que fortalezcan la coordinación de acciones con los gobiernos estatales y municipales en la aplicación, tanto del Plan Nacional de Paz y Seguridad como de otros planes y programas federales, que coadyuven en el mismo propósito.

Como responsable de la relación del Ejecutivo federal con los Ejecutivos estatales, y con los presidentes municipales, así como con la jefa de gobierno de la Ciudad de México, estamos estableciendo una relación cotidiana con todos ellos, basada en el respeto a la soberanía de las entidades federativas y la autonomía de los municipios y, también, en la confianza y la voluntad de cooperación para que los estados, los municipios, la Ciudad de México sean actores permanentes y decisivos en las tareas para recuperar la seguridad y restablecer la paz y la tranquilidad en nuestro territorio.

Nuestras fuerzas armadas, la Policía Federal, pondrán, como siempre lo han hecho, su capacidad, su valentía para desarrollar las tareas que les corresponden en esta estrategia de seguridad pública, actuando conforme a las órdenes del presidente de la república, cuya visión y compromiso son: los derechos humanos y la vigencia, en todo momento, del estado de Derecho.

Señor presidente:

Estamos listos para cumplir sus instrucciones. Muchas gracias.

**MODERADOR**: Tenemos el mensaje del licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la república.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**: Amigas, amigos; servidores públicos, militares, civiles. Me da mucho gusto participar en este encuentro, en el que nos reunimos todos los responsables de garantizar la paz y la tranquilidad en el país. Este es el mando nacional para la seguridad pública.

Como aquí se ha dicho, lo principal es atender las causas que originan la inseguridad y la violencia. Ese es el punto de partida. No se puede enfrentar la violencia con la violencia; no se puede enfrentar el mal con el mal. El mal hay que enfrentarlo haciendo el bien.

Por eso, lo principal es impulsar el desarrollo del país. Que las mexicanas, los mexicanos, tengan oportunidades de trabajo, de buenos salarios; que no haya la monstruosa desigualdad económica y social que desgraciadamente existe en nuestro país. Que podamos mejorar las condiciones de vida y de trabajo de todos los mexicanos. Atender de manera especial a los jóvenes, que se les ha dado la espalda, para que no sean tentados y tomen el camino de las conductas antisociales.

Todo eso ya está contemplado en la nueva política para el bienestar, la paz y la tranquilidad.

El presupuesto que acaba de presentarse para ejercerse el año próximo va a considerar recursos suficientes, como nunca, para impulsar las actividades productivas, para crear empleos, para la educación, para la salud, para el bienestar del pueblo.

Esa parte ya se está atendiendo y estoy seguro que va a dar frutos. Y eso va a crear un ambiente nuevo, distinto, que nos va a permitir garantizar la paz y la tranquilidad en el país. Siempre he dicho que la paz y la tranquilidad son frutos de la justicia.

Pero también tenemos que organizarnos para atender los problemas de inseguridad y de violencia que se están padeciendo.

Y crear, para ello, una nueva política, porque es evidente que la política para la seguridad pública que se venía aplicando resultó fallida. Fracasó. Entre otras cosas, porque no se trabajaba de esta manera, faltaba coordinación.

El Ejército hacía lo que le correspondía por su cuenta, la Marina igual; la Policía Federal lo mismo, las policías ministeriales, las policías estatales, las policías municipales. No había coordinación.

A veces, al contrario, había enfrentamientos entre las mismas corporaciones. Una gran desconfianza entre las corporaciones. Y no se sumaban esfuerzos, voluntades, recursos, para trabajar de manera coordinada.

Esto es ahora va a significar un punto a favor de nuestra estrategia, de nuestro propósito de garantizar la paz, el que trabajemos juntos. Ya en esto llevamos ganancia, en que trabajemos de manera coordinada.

También se hablaba de la seguridad pública, pero en el discurso, porque en los hechos eran muy pocos los elementos encargados de garantizar la seguridad pública.

De acuerdo con la Constitución, al artículo 21, la seguridad pública sólo la pueden garantizar los civiles, las autoridades civiles.

Entonces, no se cuenta con elementos suficientes. Si el Ejército no puede intervenir, de acuerdo con la Constitución, no puede intervenir la Marina, sólo la Policía Federal y son 40 mil elementos en la Policía Federal, pero efectivos son 20 mil.

Qué se hace con 20 mil elementos para atender el problema de la inseguridad y la violencia en el país. Muy poco.

Decía yo la vez pasada que tienen más policías o hay más policías en la Ciudad de México, en las cuatro corporaciones, 86 mil elementos, que los 20 mil efectivos de la Policía Federal con que dispone el presidente de la república para garantizar la paz y la tranquilidad en el marco de la Constitución y de las leyes actuales.

Entonces, muy pocos elementos. Incluso, ni sumándolos tendríamos el número de policías que se tiene en otros países por habitante.

Entonces, la verdad que se desatendió todo lo relacionado con la seguridad pública. Se le dio prioridad a los operativos, porque se utilizó al Ejército y a la Marina para operativos especiales, para enfrentar al crimen organizado. Pero no se puso el énfasis en la seguridad pública, en proteger a los ciudadanos, en evitar delitos de homicidios, de robos, de secuestros, de todo lo que afecta tanto a la población y se apostó a lo espectacular, a dar golpes espectaculares, propagandísticos, mientras la gente carecía de protección.

Entonces, ahora, nosotros vamos a poner toda la atención en la seguridad pública, porque es fundamental proteger a los ciudadanos, proteger a las mexicanas, a los mexicanos. Y, por eso esta nueva estrategia.

Estamos solicitando al Congreso una modificación a la Constitución, al artículo 21 y a otros artículos, para que podamos crear la Guardia Nacional y que, con elementos del Ejército, de la Marina, de la Policía Federal, se constituya esta corporación que va a depender de la Secretaría de la Defensa para garantizar la paz y la tranquilidad.

En tanto se aprueba esta reforma, tenemos que unirnos y en este periodo de transición comenzar a trabajar con miras a la constitución, a la creación de la Guardia Nacional; unirnos, como se está haciendo, la Policía Militar, la Policía Naval, la Policía Federal, la Policía Ministerial. Unirnos todos, a esperar la decisión de los legisladores.

Yo confío en que se va a aprobar esta reforma y vamos a tener ya un marco legal que va a permitir la actuación de las fuerzas militares, tanto del Ejército, como de la Marina, en tareas de seguridad pública.

Tenemos que ir dándole mayor atención, como ya se viene haciendo, en el Ejército y en la Marina, pero ahora como disciplina básica, como asignatura fundamental, lo relacionado al respeto de los derechos humanos, el que se dé el giro de defensa nacional, de seguridad nacional, a seguridad pública, y lo podemos lograr, porque en el Ejército hay disciplina, hay escuelas, hay formación. Es una gran institución, tanto el Ejército, como la Marina. Son las mejores instituciones con las que cuenta nuestro país.

Y estoy seguro de que nos van a ayudar para que se gire de la defensa nacional a la seguridad pública; que sea seguridad nacional, seguridad interior y seguridad pública. Tenemos que avanzar hacia ese propósito y poner, repito, en el centro, como prioritario, la seguridad pública.

Es muy importante, también, que nos organicemos en el territorio, esto que ya se está haciendo. Originalmente se pensó en 266 coordinaciones territoriales. Eso es lo ideal y hacia allá vamos, a tener las 266 coordinaciones territoriales.

Actualmente podemos operar en 150, porque no tenemos todos los elementos que se necesitan. Pero ya está autorizado, porque esto es un programa prioritario, que se convoque a nuevos elementos. Vamos a contratar a nuevos elementos, vamos a reclutar a nuevos elementos.

De inmediato vamos a empezar ya a convocar y estamos pensando que para el 19 vamos a tener 20 mil elementos más, para lo que va a ser la Guardia Nacional. Y, en tres años, 50 mil elementos más.

Y esto, ordenado y de conformidad con los procedimientos administrativos de la Secretaría de la Defensa, para el manejo de sueldos, de prestaciones, grados, ascensos, como una rama de la Secretaría de la Defensa, la Guardia Nacional.

Vamos, entonces, sí, a tener las 166 coordinaciones, pero ya podemos con las 150, son territorios más amplios, pero ya podemos, como se ha venido haciendo en estos primeros días, empezar a operar.

Es muy importante el que nos congreguemos en el territorio. La Marina, el Ejército, la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría, su estructura administrativa; en el caso del Ejército, sus mandos, las regiones militares, las comandancias.

Claro que van a seguir existiendo, manteniéndose estas estructuras de mando, pero hay que buscar la forma de que se tengan estos mandos en las coordinaciones territoriales.

Se requieren 150 mandos, un mando por coordinación territorial. Que el mando operativo, que es el oficial del Ejército o de la Marina, reporte al comandante naval, al comandante en el estado, al jefe de la región, como son los procedimientos administrativos o militares vigentes.

Pero que al mismo tiempo esa información pueda llegar a la coordinación nacional, porque nosotros todos los días, de 6:00 a 7:00 de la mañana, lunes y viernes, de lunes a viernes vamos a estar reunidos y necesitamos esa información.

Quiénes conforman una coordinación en el territorio. El oficial del Ejército, que es el que ejerce el mando único, si se trata de tierra; si se trata de la costa es el mando de un oficial de la Marina, porque, también eso es algo que vamos a regularizar.

Queremos que los marinos se ocupen de las costas y que el Ejército se ocupe de tierra. Ya no queremos que los marinos estén en Durango, en donde no hay mar, en donde no hay costas. Vamos a poner orden, también, en esto.

Nos hace falta que haya seguridad en las costas y ahí va a estar la Secretaría de Marina, para eso se creó. Ese fue su propósito cuando se constituyó en 1940, el general Lázaro Cárdenas, cuando se divide la Secretaría de Guerra y Marina, en la Secretaría de la Defensa y Secretaría de Marina.

Entonces, en las coordinaciones, mandos del Ejército, y mando de la Marina en las costas, conforme está ya definido. Y que ese mando sea el que coordine a todos, al que participa de la Policía Federal, al que participa de la Policía Ministerial, al que participa de las coordinaciones territoriales del gobierno federal; al que participa de lo que ahora son labores de inteligencia.

Nada de que mandan todos, porque, entonces, no sirve. Manda uno, mando único, porque él va a tener el mando, todas las responsabilidades, todas, y todas las facultades; facultades y responsabilidades, al mismo tiempo, porque si no, no vamos a saber a quién pedirle cuentas.

Si en una coordinación hay mucha inseguridad, mucha violencia, quiere decir que ahí no está funcionando el mando. No funciona el equipo, pero tampoco está funcionando el mando, y ya sabemos que son nada más 150 los operativos para pedir cuentas.

Nada de que somos coordinadores del gobierno federal, delegados del gobierno federal y nosotros aquí decidimos. No. Ya está muy claro: es el mando operativo de un oficial del Ejército, de la Marina, y el secretario técnico un representante de la Secretaría de Seguridad Pública.

Esto, inclusive, ya fue acordado con los gobernadores, porque tenían ellos diferencias cuando un representante del gobierno federal, un coordinador del gobierno federal iba a ser el secretario técnico, se opusieron. No hubo mayor problema en que el secretario técnico sea el representante de la Secretaría de Seguridad Pública.

Y los coordinadores del gobierno federal, en cada uno de los distritos, va a ayudar en la coordinación con el interés de contribuir, de apoyar, como todos. No estamos para cargos, estamos para encargos.

Y el poder es humildad. Y el poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás. No son los cargos los que nos van a distinguir, sino nuestro trabajo, nuestra labor en bien de los demás, en pos de otros, nuestro trabajo como servidores públicos.

Esa coordinación es importantísima. Por eso este acto, para que todos sepamos de lo que se trata, porque estoy seguro, como empezamos el gobierno hace poco, que no había mucha claridad sobre lo que nos corresponde. Ahora, creo yo que vamos a tener más elementos.

Yo pedí esta reunión, les pedí a los secretarios que les convocaran, para que se hablara sobre el tema. Es como un taller, como un encuentro, un seminario de formación, ponernos todos de acuerdo. Conocer, todos, el programa, para poder trabajar de manera conjunta.

También, aquí aclaro que no es nada más reunirnos en una mesa e informar lo que sucedió. Se trata de garantizar la seguridad, de trabajar en el territorio que nos corresponde. Trabajar para reducir la incidencia delictiva.

Ustedes van a tener diario el reporte de los elementos que se tengan en una coordinación, 300, 500 elementos, que van a estar garantizando la seguridad y van a tener el reporte de delitos cometidos en las últimas 24 horas.

Constantemente esa información, como nosotros a nivel nacional saber qué delitos, dónde y cómo actuar, cómo tomar decisiones de manera conjunta, entre todos.

Entonces, es muy importante el trabajo de coordinación y la perseverancia, es decir, trabajar todos los días. Ese es otro punto a favor de nuestra estrategia.

¿Cómo era antes? El presidente delegaba la responsabilidad en el secretario de Gobernación o en el secretario de la Defensa, el secretario de Marina, y le informaban cuando había sucesos lamentables, asuntos graves, la tarjeta y la reunión de gabinete de seguridad a lo mejor cada mes o cada dos meses.

Ahora no. Ahora es reunión diaria de gabinete de seguridad. Yo estoy enterado todos los días de lo que está pasando, con el apoyo del gabinete de seguridad. Eso nos va a ayudar a saber qué está pasando en Guanajuato, qué está sucediendo en Piedras Negras, qué pasó ayer en Cancún.

Saber qué está sucediendo y tomar decisiones. Por eso la perseverancia es importantísima, el que estemos todo el tiempo atendiendo el problema desde muy temprano, todos. Yo les aseguro que, si seguimos trabajando así, vamos a serenar al país.

Les propongo que después de esta reunión, los mismos que estamos, mujeres y hombres, civiles y militares, este mando nacional para la paz y la tranquilidad, nos reunamos, les propondría en cuatro meses para hacer la primera evaluación.

Estamos iniciando, es decir, cómo estamos recibiendo el país en incidencia delictiva, y en cuatro meses hacemos la primera evaluación aquí, entre todos.

Y cada cuatro meses nos reunimos. Y vamos a ver qué coordinaciones van avanzando, trabajando bien para reconocerles su esfuerzo, su trabajo, su dedicación; donde se haya logrado una disminución considerable en incidencia delictiva que, entre todos, también, vayamos haciendo estos reconocimientos; una especie de premiación cada determinado tiempo a las coordinaciones en donde se considere haya más avances, cada cuatro meses.

Esto nos los va a agradecer mucho la gente, esto es lo que quieren los ciudadanos, esto lo que quieren los mexicanos, la tranquilidad y la paz. Y nos vamos a sentir nosotros muy satisfechos con nosotros mismos por estar cumpliendo con nuestro deber.

Les encargo también que no permitan la corrupción, cero corrupción, cero impunidad. El problema que ha habido es que no se ha sabido pintar la raya. No ha habido frontera entre autoridad y delincuencia, y tiene que haber esa frontera. Una cosa es la delincuencia, la ilegalidad, y otra cosa es la autoridad.

Ya cuando no existe frontera, cuando hay contubernios, cuando hay asociación delictuosa, ya no se garantiza nada. Cero corrupción, cero impunidad. Se acabó la corrupción, no lo vamos a tolerar de nadie.

Y esto también va a ayudar mucho. Nada de estar pensando en que va a haber contubernio con la delincuencia. Hay ejemplos de policías honestos, de militares honestos, marinos honestos; hay muchos elementos honestos en las corporaciones.

Hace poco los policías de Yucatán detuvieron a un delincuente que les ofrecía todo; les ofrecía dinero para que lo dejaran libre y después de los ofrecimientos de dinero, como no aceptaban, las amenazas y resistieron. Hay elementos extraordinarios, gente que prefiere heredar a sus hijos pobreza, pero no deshonra.

Me dio mucho gusto estar aquí, con ustedes. Les participo también que estoy muy contento, muy seguro, respaldado, con el equipo de seguridad. Son de primera los secretarios. Logramos esta integración de un equipo de primer orden, porque así lo ameritan las circunstancias y yo estoy seguro de que vamos a tener muy buenos resultados.

Muchas gracias de todo corazón a todas, a todos ustedes, que vienen de las distintas regiones del país. Muchas gracias a policías ministeriales, a los responsables de la Policía Federal, a los marinos, a los oficiales del Ejército; a los coordinadores, mujeres y hombres del gobierno federal; a los secretarios técnicos de la Secretaría de Seguridad Pública, a invitadas, a invitados

Vamos todos a hacer historia. La patria es primero. Que viva México. Viva México. Viva México.

**- - - 0 - - -**